

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre... 22 rs.
Nº 3748. Fuerza de Córdoba...	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Sección editorial.

CÓRDOBA 8 DE FEBRERO DE 1863.

La institución del matrimonio, que es la primera y principal base de la sociedad, ha venido en nuestros días a degenerar en un verdadero contrato, merced á la indefinible palabra de «lo positivo», que todo lo vicia, hasta el punto de ser muchos los que en la mujer clasifican su bondad de una manera interesada.

La virtud, la honradez y las cualidades personales enmudecen ante el interés, y todos los defectos desaparecen desde el momento en que se cuenta por miles la fortuna de la mujer, constituyéndola en un objeto como otro cualquiera, que se estima en más ó menos, según lo que cuesta en el mercado.

Parece imposible que esto acontezca, pero así lo vemos, y sobre todo lo que más admira es que á los padres, á los verdaderos directores de los hijos, en la edad en que pueden ver las cosas al través del prisma de la experiencia y de la calma, les deslumbra el resplandor del oro hasta dejarles ciegos, y no estiman en su justo y verdadero valor otras cualidades, que debieran buscarse en primer término, pues el matrimonio es un lazo para toda la vida, y el oro se consume con el tiempo, pero no las cualidades morales del individuo, únicas que pueden hacerle, si no feliz, al menos dispuesto para sobrellevar los azares de la vida.

De este desprecio de las cualidades morales, respetando ante todo el interés, se siguen indispensables otros males, mirese como se quieran las cosas, porque, estimando uno mas lo accesorio y perecedero que lo principal, cuando sobre éste descansa aquél, ha de desaparecer la base, y con ella el edificio viene al suelo entre escombros.

Hé aquí las causas de los principales desaciertos de las familias; hé aquí las causas de la corrupción de costumbres; hé aquí, por fin, el desequilibrio de la sociedad en general.

Siendo el oro el ídolo de ésta en el día, se legalizan todos los actos y acciones, sean buenas ó malas, con tal de que conduzcan al fin apetecido; y considerando como único medio el interés, todo calla y se encamina al materialismo de las cosas, y la mente se embrutece, porque no sabe, ni puede ver mas que un solo objeto.

El sentimiento de honor, que es el faro de las acciones de la vida, es ya una débil antorcha al lado de ese interés llamado *lo positivo*, y entre el uno y el otro, los que se deciden por el primero son víctimas del segundo.

porque en el día es el todo; es el único fin.

No es extraño que esto acontezca; el mal viene de lejos, tiene raíces muy hondas y robustas, que se crean en la primera de las bases de la sociedad, en la institución del matrimonio, y siendo falsa la base, falso debe ser también el edificio.

La institución del matrimonio tiene por fin tres objetos: la procreación de la prole, el mutuo auxilio de los cónyuges, y el bien en general de la sociedad; porque siendo el hombre sociable por naturaleza, como que nace de la reunión de dos seres, no podría subsistir aislado, ni crearse á sí mismo independiente; y no obstante tan sagrados principios, no vemos en lo general otra mira que la del mutuo auxilio, pero de una manera tan corrompida, que son muchos, ó los más, los que se figuran que no puede haber auxilio donde falta el oro.

Si bien á primera vista podrá parecer una verdad, porque atravesamos el siglo del materialismo de las cosas, se equivoca el que así lo crea en un sentido absoluto, pues no es el medio de conseguir cuanto se apetece, por la compra ó el cambio, lo que constituye la felicidad en la vida, sino el saberse la labor cada cual, conformándose con su suerte y limitándose al círculo de su esfera.

No se crea que partimos del principio de la distinción de clases en la sociedad; nada de esto, todo lo consideramos igual, conociendo únicamente la diferencia del sexo, ó sean hombres y mujeres; mas como para que pueda subsistir la igualdad es indispensable que se considere á cada cual desigualmente, ya que la naturaleza nos formó desiguales, por eso emitimos la idea de que la verdadera felicidad únicamente puede existir conformándose cada cual con su suerte dentro de un círculo determinado.

Horrifica al hombre de corazón en muchas ocasiones el leer un contrato matrimonial, ó lo que llaman capitulaciones, al considerar hasta el punto á que ha llegado la materialidad del interés, de modo que no parece sino que se está tratando de la compra de un caballo ó de otro cualquier objeto; y mientras que tantas seguridades se exigen para la entrega de la dote de la mujer, nadie se acuerda de las cualidades de esta, ni de las del marido, cuando en las mas de las ocasiones no es el amor el que les une, sino la posición social, la conveniencia, y á veces la tiranía de los padres, que les preparan un yugo ominoso, obligándoles á olvidar aficiones naturales, que acaso constituyeran la felicidad de los contrayentes.

La elección debe ser libre, tanto por parte del hombre como por la mujer; y siendo un acto de tanta trascendencia la unión conyugal, es sin duda uno de los pasos de la vida en que el hombre y la mujer deben andar con mas tino, só pena de espontáneamente agravar su infelicidad.

Si las riquezas fuesen las que garantizasen la conducta del individuo, las que proporcionaran el bienestar, en una palabra, las que dieran la tranquilidad del espíritu, estaría en regla que se pensase como se piensa en el día; pero siendo ellas tan solo un medio de proporcionar goces materiales, de los que se compran y venden, no

El hombre es el jefe de la familia y el compañero de la mujer en la sociedad conyugal; cada uno tiene marcadas sus atribuciones por naturaleza; no hay superior ni inferior como socio, pues son iguales, ya que no puede subsistir el uno sin el otro en la sociedad que constituyen para la procreación de la especie, y por lo mismo toda costumbre ó regla que se aparte del verdadero fin que en sí lleva la sociedad, debe desaparecer como contraria á la misma, siendo la primera la del interés mal entendido, por lo que en muchos ó en casi todos los casos la mujer abandona al hombre, y este á aquella, porque tratándose de interés creen ser dos personas enteramente distintas.

La abnegación y el desinterés debe ser el primer distintivo de los verdaderos esposos; mas cuando la sociedad se ha trazado bajo las reglas de compra y venta, no hay que buscar aquellas virtudes. Despreciad, pues, jóvenes, las riquezas, como el único objeto de la felicidad en el matrimonio; buscadla en las simpatías de carácter, en la honestidad y la virtud; reprimid vuestra defectos, respetadlos mutuamente y confiad que á la par que labrás el bien que todos apetecemos, labrás de contribuir al de vuestros semejantes.

## CORTES.

SESIÓN DEL 5.  
Congreso.

La sesión del Congreso fué abierta á las tres menos cuarto por el señor Ballesteros.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se dio cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios que hicieron ayer las secciones.

Se dió cuenta de un proyecto de ley pidiendo la construcción de un ferrocarril en Galicia.

El señor Saavedra Meneses apoyó el proyecto, abogando por que se aprobase, á fin de que pudiera construirse tan importante linea, que ha de contribuir al

desarrollo del laborioso cuadro olvidado país gallego.

El señor ministro de Fomento declaró que el gobierno no tenía inconveniente en que el proyecto se tomase en consideración.

Tomóse, en efecto y pasó á las secciones para el nombramiento de comisiones.

Leyóse otro proyecto de ley pidiendo la construcción de un ramal de ferrocarril hasta Almadén.

## Sección oficial.

La Gaceta del 5 publica los reales decretos con los nombramientos del actual director de la política del ministerio de Estado don Tomás de Ligués y Bartají, para el cargo de subsecretario del expresado ministerio, y para el puesto que este dejó vacante a don Antonio Mantilla, consejero de administración en la isla de Cuba.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido el 15 de enero una real orden recordando la necesidad de que se observe y cumpla puntualmente lo que está mandado relativamente á que por los capitanes generales de los distritos no pueda concederse licencia temporal á los oficiales del ejército que tengan respectivamente su destino en ellos mas que para puntos que se hallen comprendidos dentro del distrito en que prestan su servicio, y de ningún modo ni por título alguno para los que se encuentren fuera de él y correspondan por tanto a otros.

Según dicen de Elche, existe en aquella villa una notable biblioteca que pertenece á dos conventos, compuesta de más de 4,000 volúmenes, entre los cuales se conservan obras de gran mérito y los documentos eran notables como las correspondencias relativas á la empresa de Cristóbal Colón, que sostuvieron aquellos padres con los del convento donde se alojaba á la sazón el inmortal marino. Con objeto de salvar de la destrucción estas preciosidades históricas, casi abandonadas hoy, la autoridad de la provincia, de acuerdo con el corregidor de Elche, ha dictado las oportunas disposiciones para que se proceda á la reparación del edificio donde se conservan, previa la formación del oportuno expediente, presupuesto y demás formalidades de la ley.

Ya está abierta al servicio público la vía férrea que une á Murcia y Cartagena. Con este motivo nótase grande animación en ambas poblaciones porque las gentes aprovechan el fácil y cómodo trasporte para ir de una á otra.

De Santa Cruz de Tenerife dicen a *El Diario Español*, que la fiebre amarilla continúa ensorprendiéndose de aquella capital, habiéndose desvanecido las esperanzas que se tenían de que dicha enfermedad desaparecería por completo en un breve término.

«En tanto, añade el corresponsal, nos sirve de alivio la tutela paternal que el gobierno de S. M. la Reina ejerce en estas ideas; ya enviando recursos para atenuar en parte la afeativa suerte de las clases pobres, ya acrecentando las obras públicas que proporcionan á aquellas un bienestar en medio de tan triste situación. Creo inútil decir que aquí nada se desatiende por nuestras autoridades; que todos los servicios se llevan a cabo con solicitud y estremado acierto; sin embargo de que, fatalmente hasta ahora, de poco han servido á la fiebre, que se halla arraigada de una manera horrenda. No sé si los vientos del Norte que están reinando y crean una atmósfera abrasadora, serán la causa de que la epidemia sea tan pertinaz. Las Palmas no ha vuelto á tener mas invasión que una, el dia 18, que concluyó con la muerte del individuo. Los demás pueblos del archipiélago, sin novedad.»

*La Iberia* se muestra absolutamente contraria al deseo manifestado por la *Levante*, de que vuelvan nuestras tropas á Cochinchina para ayudar á los franceses á contener á los sublevados del emperador de aquel lejano país, que según parece, han llevado á mal la paz firmada con los franceses y la cesión del territorio.

Un diario de Toledo ha publicado un artículo en el que demuestra que á principios del siglo XVII se conocía en España el uso de cañones rayados, con aplicación á matar la caza á mayor distancia que con los lisos. Al efecto extrae nuestro colega un pasaje del libro de Martínez Espinar titulado *Arte de ballestería, montería etc.*, en el cual se habla de arcabuces rayados por dentro con unas rayas que en la longitud del cañón suelen dar media, y una y media vuelta, como gusta el maestro de labrarle con muchas ó pocas rayas, y se dan reglas acerca del modo de cargar tales arcabuces. El libro está impreso en 1644, de lo cual se deduce que ese tan ponderado invento del ilustrado siglo décimo nono era conocido, y bien conocido, por los oscuros españoles de la primera mitad del siglo XVII.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden, á virtud de consulta elevada por la ordenación general de pagos de aquel departamento, proponiendo se fija de una manera clara y terminante el reintegro á los funcionarios del orden judicial que han pasado á servir cargos de registradores de la propiedad, relativamente al tiempo que medió desde que cesaron en los destinos que desempeñaban hasta el en que

(132)  
por muy buenas que sean, se vuelven feroces, y por una extravagancia incomprensible, adquieren sobre los hombres un imperio que negarían á una mujer sincera y leal.

—En verdad soy un monstruo, y no comprendo que con semejante idea de mí, podáis rebajaros hasta el punto de hacerme el honor de amarme.

—Puedo yo evitarlo? ¡creíais que todo mi ser no se revela contra esa pasión? y, sin embargo, no es culpa vuestra si sois así: es la de vuestro siglo, es la de las gentes, que os rodean y os corrompen; sois un ser adorable, y lendaria todas las virtudes, como tenéis todos los encantos.

—Marqués, os pido perdón, pero desatáis completamente.

—Señora, lo sé muy bien.

—No os comprendo, os lo confieso.

—Si, este amor os parece extraño, no se asombráis á lo que ois ordinariamente: estás acostumbrada á otra especie de discursos, y esto no es lo que os repite.

(133)  
—Oh! no, seguramente.

—Y qué diríais si os mostrase todo mi alma, si os dejase traslucir los celos desenfrenados que me devoran? si supieseis que entre vuestra muerte y la idea de veros pertenecer á otro, no vacilaría un instante?

—Piedad! ¡es un Oroso! ¡es un Vendome! Os ruego que no me améis tanto.

—Os conocía muy bien: mujer de la corte, mujer coqueta hasta la punta de las uñas, para quien la vida y el honor de un hombre no serían mas que un juguete... Y si he combinado tanto, si he puesto á vuestros pies este corazón que merecía algo mas, no lo he hecho sin apreciarlos en vuestro justo valor, sin saber el precio de lo que os ofrecía; debo haber sido muy cobardo para no haber resistido mas.

—Me causaríais miedo si os creyeses, mi querido marqués. Afortunadamente, esos amores no se ven mas que en las novelas inglesas y en las tragedias de Voltaire; no sé de dónde le ha-

(134)  
tro siglo tenemos algo bueno, y que no se nos deje acusar sin razón como lo hacéis, caballero marqués.

—Podía yo aliviar que esas crudas chanzas me encubrián toda la felicidad?

—Tomó su mano, que besó con tristeza.

—Cuándo será eso? cuándo me concederéis esta mano adorada?

—Un poco de paciencia: tengo mil asuntos pendientes, y hay que terminarlos: no soy todavía arbitra de mi libertad Mr. de Vaunconelle me ha legado obstáculos, pero será bien pronto...

—Aguardar! todavía aguardar...

—Le adquirireis á mi lado, pero no ireis á América.

—No, ya no iré sin vuestro permiso.

—Durante ese tiempo, Sofia Arnould y Geliotte han cantado, pero el marqués y Sylvia no oyeron ni una nota. El ruido de los aplausos les recordó lo que pasaba en derredor suyo.

(135)

—Y cuáles?

—La guerra de América.

—El Canadá me ocupo muy poco de eso.

—Pues entonces no nos asemejamos,

señora, porque yo me ocupo mucho de

—¿Y qué os importa eso?

—Habéis olvidado que tengo el honor de ser mariscal de campo del ejército del rey.

—No, no me acuerdo.

—Nosotros los militares no pensamos mas que en la guerra, y tenemos grandes deseos de pedir un mando en ella.

—Vos, caballero Montcalm?

—Hubo entonces en su voz una emoción tan visible, que el marqués se estremeció de júbilo.

—Necesito alejarme de la corte, y aturdírmela, señora, continuó en tono lo

dijo mas bajo.

—Y por qué? ¿qué os han hecho en esta pobre corte?

La equitativa volvió á recobrar su superioridad, y Montcalm la seguía temblante.

—Sí, sí, sí.

—17. 29. 92

se posessionaron del que hoy sirven, toda vez que existía contradicción en lo que sobre el particular se determinó en la real orden de 8 de febrero del año anterior, y lo posteriormente resuelto en otra real orden de 7 de julio del mismo año, en la cual se manda que a los funcionarios del orden judicial ó fiscal que hallándose en activo servicio fueron nombrados registradores, se les abonen los sueldos de sus anteriores destinos hasta el dia en que tomaran posesión del nuevo cargo. S. M. ha tenido a bien resolver se lleve a efecto puntualmente lo dispuesto en la citada real orden de 7 de julio último, que, como posterior, reforma la de 8 de febrero, y cuyos fundamentos son ajustados a la economía del presupuesto, y suficientes sin duda para dejar atendidos los derechos de los interesados.

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú*: «Anteayer fué descubierta otra sepultura en las obras de la nueva carretera, igual en construcción á la anteriormente descubierta, y en el interior se encontraron solo algunos de los huesos que debían formar el cadáver allí depositado. En esta segunda sepultura, y entre las tierras mezcladas con la osamenta se encontró una piedra de circuncidar y varias cuentas de rosario formadas de una especie de ágata, poco transparente y de formas desiguales, por cuya razón y por la de la forma de las dichas sepulturas parece dar lugar á creer que pertenecían á la época de la dominación árabe.»

En la calle de Flassaders, en Barcelona, ha sido descubierta por la autoridad una fábrica de moneda falsa. Todos los útiles, así como las personas que vivían en el local fueron puestas á disposición de los tribunales.

La recaudación de la renta de loterías obtenida en el mes de diciembre último, ha ascendido a 31.643,908 rs. La del mes de 1861 importó 29.497,120, notándose una diferencia de mas ea el citado mes de diciembre de 1862, de 2.170,788 rs.

En Alhacete se inauguró el lunes un lujoso circo gallístico, celebrándose variadas riñas, en que se cruzaron gruesas sumas por los aficionados de Chinchilla y los de la capital.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlín 3.—La estrema derecha de la Cámara de señores ha vuelto á ocuparse del proyecto de presentar un mensaje al rey, y los individuos ausentes han sido llamados por telégrafo para votar. La respuesta del rey al mensaje revolucionario de los diputados va á ser publicada en forma de carta real, redactada por el ministro.

Breslau 3.—Las bandas de insurgentes constan de 4,000, 2,000 y hasta de 6,000 hombres. En algunos combates han venido á las tropas. Una proclama los defiende de alta traición.

París 3.—SS. MM. asistirán al baile del embajador de Austria.

La *France* de esta tarde elogia al gobierno español y la elección del señor Izquierdo.

En los Estados Unidos han decidido que no haya cange de prisioneros.

Las enmiendas que presentan los cinco de oposición, son un verdadero programa político. Se espera acalorada discusión sobre ellas.

Los personajes de la antigua corte napolitana que eran siempre invitados á las Tullerias, no lo han sido á la recepción de ayer.

Paris 4.—El general Lagraviere va á Cochinchina á sustituir á Bonard.

Cartas de Polonia dicen que continúa la insurrección.

Refuerzos de caballería marchan á tenerla.

En la Cámara de diputados se discute la contestación al discurso del Trono, y han tomado parte en esta discusión Plichon, Kolle y Bernard.

Londres 3.—El marqués de Lansdowne ha muerto á consecuencia de una caída de un caballo.

Aumenta la penuria en el Tesoro del Norte de los Estados Unidos.

El frío y las lluvias tienen paralizadas las operaciones militares, y las marchas se hacían difícilmente.

El Inquirer de Richmond propone la compra de la cosecha entera del algodón.

El Congreso mejicano ha declarado nulos y sin ningún valor los actos de las autoridades mejicanas nombradas por los franceses. Los periódicos de los Estados Unidos aprueban esta resolución, pero la califican de inopinada e impracticable.

Turín 3.—Anuncia el periódico oficial que se ha restablecido el orden en Alemania (Sicilia).

San Petersburgo 4.—Los insurrectos polacos han sido batidos en muchos encuentros por las tropas rusas, que no han podido sin embargo impedirles que amenacen las antiguas provincias.

Paris 5.—Ha empezado la discusión del mensaje en la Cámara de diputados, habiéndose adoptado el primer párrafo.

A fines de diciembre se decía en Tamayo que los franceses emprenderían pronto su movimiento sobre Puebla, pero generalmente no se creía que lo verificasen antes de febrero. Veáse un párrafo tomado de una carta escrita desde aquella ciudad: «Solo contaban reunidos (los franceses) hasta hace pocos días sobre unos 300 carros del país, que pagaban a 15 pesos diarios, y necesitan por lo menos reunir 4,000 mulas mas, las cuales estaban esperando de Cuba y los Estados Unidos. El general Forey había pensado llevar raciones para dos meses; mas viéndose en la imposibilidad absoluta de verificarlo, trata de formar un gran depósito de víveres en San Agustín de Palmar. La gran falta que cometían los franceses es el orgullo y desprecio con que tratan á los mejicanos, sin excepción de partidos, lo cual unido á la ignorancia de los medios que podían utilizar del país mismo, y á su vanidad en hacer todo lo contrario de lo que se les aconseja, hace que lejos de ganar partido, vayan perdiendo el poco que adquirieron al principio, hasta entre los partidarios mas acérrimos y comprometidos por la intervención.»

Todas las correspondencias convienen en que los franceses han perdido mucha gente en Veracruz. Los buques *Messina* y *Normandía* (esta es fragata blindada) que salieron de dicho puerto el 13 al 19 del corriente perdieron el uno mas de 500 hombres, y el otro sobre 250, inclu-

sos su comandante. Las gentes del país acusan á los médicos franceses de torpeza para curar el vómito, debido á la falta de práctica en el trato de esta mortífera enfermedad, y al orgullo con que desprecian los consejos que les dan las gentes prácticas del país.

En una carta de Nápoles leemos las siguientes noticias:

La imprenta de la *Stampa napolitana*, único diario autonomista que queda en Nápoles, fué invadida ayer por algunos individuos de facha siniestra, amenazando á los redactores que serían apaleados y la imprenta destruida si continuaba la publicación de su periódico. Es probable que estas amenazas harán desaparecer también á este diario de la arena política.

Hábllase mucho estos días acerca de un proceso que va á instruirse contra el superintendente de los palacios reales por la desaparición de algunos objetos de mucho valor, y especialmente algunos cuadros de mucho mérito, joyas, coches de gala, etc. El valor de todo lo que falta se hace ascender a sesenta mil ducados.

Ayer corrió el rumor en la ciudad de que el señor Torsora y el barón Cosenza se habían fugado del castillo del Uovo, en el cual se hallaban presos.

Las cartas de Polonia del 26 están unánimes en hacer constar que la insurrección toma grande extensión.

El marqués Wielopolski hace todo lo posible para contener á los paisanos. Sábase, sin embargo, que en muchos parajes los paisanos se han reunido á los insurgentes. El marqués Wielopolski es el objeto de la animadversión general; todas las tierras y todos los castillos han sido saqueados y quemados á consecuencia de los combates entre las tropas y los sublevados. Los insurgentes entregan á las llamas todas las localidades que abandonan, y los cascos hacen otro tanto en el gobierno de Tielce. Las mujeres de este gobierno si han refugiado en Cracovia.

Dicen de Nápoles que la nueva campaña contra el brigandaje ha empezado por la destitución de algunos síndicos y agentes de policía, bastante libios en el cumplimiento de sus deberes.

La salud de Garibaldi hace progresos; pero si con mucho se ha completado la cura. El clima suave de Caprora parece sentarle bien.

Varios oficiales italianos han pedido permiso para ir á Méjico á estudiar las planes de operaciones de los franceses.

Terminado el discurso pronunciado por el nuevo virey de Egipto al recibir á los cónsules de las potencias, el cónsul de Francia, Mr. de Beauval, tomó la palabra. Dijo que el gobierno francés había recomendado que no se aplicase el sistema de trabajo forzado á las obras del canal de Suez. El virey respondió que no había pensado jamás que Francia estuviese dispuesta á favorecer semejante sistema y que no había querido hablar del canal de Suez. El discurso del virey ha producido un gran efecto. Todas las medidas tomadas indican un gobierno prudente, ilustrado y civilizador.

El 22 debía salir para Constantinopla, á bordo de una fragata egipcia, un enviado del virey para anunciar al sultán su advenimiento.

Cartas de Marsella dicen que circula-

bá el rumor de haber llegado noticias gávias de Cochinchina. La rebelión de los súbditos del emperador que protestaban contra la cesión de territorios, contrabaja proporciones y era apurada la situación de las fuerzas francesas.

Leemos en una carta de Roma:

«El emperador Napoleón quería que se diera el capelo al nuevo arzobispo de París; pero por ahora el Papa no ha accedido á ello. No hay ninguna novedad. La salud del Papa es buena, y la situación de Roma completamente tranquila.»

La *France* ha recibido de Roma las siguientes noticias:

«El gobierno se ocupa activamente de las reformas decididas por el Santo Padre, muchas de las cuales serán próximamente puestas en ejecución. La publicación de la memoria del gobierno romano no ha producido en Europa escándalo ni presión. Los comités de Turín han enviado instrucciones á sus agentes en todas las provincias para que impidan la reproducción de estos documentos en los diarios italianos, los cuales han obedecido este mandato.»

Dice una carta de París que se está organizando la explotación de las minas de Méjico, y que al efecto hay ya varios obreros contratados.

El contraalmirante La Grandière y no Lagraviere, como nos comunicó el telégrafo, es el designado para reemplazar al vicealmirante Bonnard en Cochinchina.

Dicen de Marsella: «Se esperan de Méjico, entre otros buques, el *Normandía*, cuya tripulación tan terriblemente ha diezmado la fiebre amarilla; se le someterá á varias operaciones químicas de sanificación. Desde la fragata *Melpomene*, en cuyo interior parecía haberse pegado el cólera con tanta insistencia, y que el gobierno de julio mandó desocupar y sumergir para sanarla, ninguno otro buque había sido atacado tan terriblemente como la *Normandía*. Sabido es que á bordo de este buque ha muerto el malogrado Mr. Russell, colaborador del *Diario de los Debates*, cuando debía creerse que la epidemia había pasado ya.

Escriben de Constantinopla que con la llegada del contraalmirante Mehmet-bajá y la entrada en los negocios de Fuad-bajá, queda completo el ministerio. El sultán se ocupa casi exclusivamente de las cuestiones relativas á guerra y marina. Van á crearse nuevos batallones de cazadores de á pie bajo el modelo de los del ejército francés, y se va á terminar la transformación de la artillería otomana. El nuevo ministro de Marina ha presentado al sultán un plan de organización de la flota turca, perfectamente concebido, y que sin ocasionar nuevos gastos permitirá emplear de una manera muy ventajosa las sumas afectas á este servicio.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que corre el rumor de que el general Longstreet al frente de trece brigadas confederadas ha pasado de Virginia al Tennessee y se prepara á atacar al ejército de Rosenkranz. Se confirma la noticia de que los confederados han capturado y destruido en el río Cumberland.

land una cañonera y cinco buques federales cargados de provisiónes.

La *Gaceta del Norte* diario oficial de Berlín, desmiente la noticia dada por muchos periódicos de que el gobierno prusiano tiene intención de disolver ó de progar las Cámaras.

En la Cámara de los Estados Unidos el senador Mac-Dougal ha hecho adoptar una proposición pidiendo explicaciones al gobierno sobre los artículos de contrabando de guerra que se compran por cuenta del ejército francés de Méjico.

Escriben de Turín que había causado allí tan mal efecto la recepción en las Tullerias de algunos refugiados borbones que hasta se había pensado en llamar á Turín al representante italiano en París señor Nigra.

Las correspondencias de San Petersburgo dicen que en la noche del 22 al 23 de enero perecieron asesinados en Polonia, sin defensa, 10 generales, 37 oficiales y un número tan considerable de soldados, que no se sabe aun cuánto asciende.

Leemos en una carta de París que la memoria del gobierno romano publicada por la *France*, ha sido enviada á todos los obispos de la cristiandad.

Dicen que el emperador ha manifestado deseos de que la legislatura actual termine á primeros de abril.

El jefe de las fuerzas francesas en Cochinchina, almirante Bonard, ha recibido autorización para volver á Francia y el mes pasado debió abandonar aquellos remotos países.

Se habla de un nuevo candidato para el trono de Grecia presentado por Inglaterra. Este es el príncipe de Leisange, hermano utérino de la reina Victoria, miembro hereditario de la primera Cámara de Babiera, y comendador de la marina real británica. Nació el 9 de noviembre de 1830, y se casó el año de 1858 con la princesa María Amelia, hija del difunto gran duque Leopoldo de Baden. Esta candidatura, apoyada por el órgano en la prensa de lord Palmerston, el *Morning-Post*, parece que será defendida por Francia, la cual, según se dice, hace los mayores esfuerzos, por marchar de acuerdo con la Inglaterra respecto á la política exterior.

**Gacettilla.**

—Viageros.—Según se lee en los periódicos de la corte el día 11 del actual es el designado por SS. AA. RR. los Sres. Sres. Duques de Montpensier para trasladarse á Madrid desde Sevilla. El mismo dia por lo tanto tendremos el gusto de saludar á los hermanos de nuestros reyes.

—El vigia.—Si esta tarde no hace frío y suena el pito y fogó, debe haber en la *Victoria*—muchas vietas de amor.

—Máscaras.—Parece que un empresario particular tratará de dar un baile de máscaras en la plaza de toros el segundo dia de Carnaval. La entrada será muy modesta y habrá regalos y rifas,

(130)

(131)

—Tengo la desgracia de amores con delirio, señora.

—A aquella confesión tan desuada, tan esperada, produjo en la marquesa un efecto inesperable: la recibió al principio como una joven maravillada y estasiada, y después se quedó como abatida, feliz y envanecida por haber venido á aquél soberbio rebelde. El combate fué corto, el orgullo la dominó, pues tenía bastante corazón para estar satisfecha.

—Me amais y lo mirais como una desgracia? El cumplimiento es poco amable, marquesa.

—No trato de parecer amable, ni de dirigir cumplidos: refiero una triste verdad. Siempre es una desgracia para un hombre como yo el colocar su amor y su vida en una cabeza tan encantadora y tan ligera como la vuestra. Señora, perdonadme esta palabra, y puesto que he comenzado á plorar, quiero decirlo todo.

—Qué serio y grave sois, marquesa!... con vos el amor no es un jue-

(135)

—No os pido mas que cinco minutos, esciamos con una turbacion evidente, y cuando me hayais oido, si insistis en partir, no os detendré.

—El marques volvió á ocupar su asiento.

—Con que no sabes lo que ha pasado entre el rey y yo respecto á vos?

—No, señora; S. M., al enviarle su perdón, se ha dignado añadir que os le debía, y que me dejaba el placer de saber las razones de vuestra misma boca. Hoy no me he atrevido á deciros nada acerca de este particular.

—Es verdad, he implorado vuestra gracia, que me ha sido concedida: me he visto obligada á decir al rey por qué me interesaba tanto por vos. Ha sido preciso confessarle que... que... que os amaba, y que contabas daros bien pronto un título oficial á mi ternura.

—Es cierto?... ¿habéis dicho eso?

—Que os amaba, os repito, y que debí daros mi mano.

—Dios mio!... moriría de júbilo.

—Ya veis que las mujeres de nues-

yais sacado como no sea de ahí, ó de vuestros viajes á Alemania, el país del sentimiento, según dicen. Nosotras las francesas, las mujeres de la corte, como vos nos llamáis, entendemos las cosas de otra manera; queremos ser amadas para ser felices; para ser servidas, para ser idolatradas; nuestro amante debe ser, no un tirano, sino un esclavo; no merecería la pena de tomar uno, sino fuese así. Sed, pues, racional, ved á la verdad, á los sentimientos realses, y no incurrais en exageraciones que os perderían.

—Basta, señora, no os volveré á hablar, la respondió Mealcalin levantándose.

—Vamos, esto es pasar de un escaso a otro: hablad cuanto os plazca, pero de diferente manera.

—No me sería posible hablar contra mi pensamiento. Adios, señora, me marchó á América.

Vió en su mirada una resolución inflexible que no la tenía cuenta, porque quería dominarle, pero no perderle.

—Connigo el amor es real; no podrás mirarlo de otro modo, hé aquí por qué no nos entenderemos jamás.

—Y si yo tratase de impedirlo

**Tinieblas.** — En la calle de Isabel II, antes de la puerta Nueva, hace falta luz; hay un tramo que es necesario atravesarlo de noche con linterna. Creemos que esta indicación bastará a la celosa comisión encargada de este servicio.

**Visitador régio.** — Hé aquí lo que dice la Correspondencia acerca del viaje del Sr. Palou, a quien tuvimos el gusto de ver hace algunos días en esta Ciudad.

«El muy ilustre señor doctor don Eduardo Palou y Flores, decano de teología de la universidad Central, visitador general eclesiástico del real batallaje de la orden de San Juan de Jerusalén, de regreso de Lora del Río, donde ha desempeñado su importante cargo, tuvo recibido el dominio último por el Sermón señor infante don Francisco de Paula. Nos consta que S. A. R. ha aprobado todos los actos de su representante, manifestándole hallarse muy satisfecho de la inteligencia y actividad con que a la vez que ha sabido sostener los derechos y prerrogativas de S. A. y el decoro de su propia dignidad, ha arreglado los asuntos eclesiásticos, que se resentían del largo periodo de años transcurridos desde la última visita.

También ha tenido la hora dicho señor visitador de ofrecer sus respetuosos homenajes al Sermón señor infante don Sebastián, cumplimentándose en nombre de las religiosas Sanjuanistas existentes en la ciudad de Sevilla.

**Loado sea Dios.** — Se dice que ya se han dado las órdenes oportunas para que se edifique la casa que está convirtida en solar en la calle de San Fernando. Bueno es que cunda el ejemplo y desaparezcan otros muchos solares que hace años están afeando la población.

**Soy cíbile.** — Para el Carnaval se anuncian — lo menos cuarenta bolas. — Lo que es al gacillero — no le agradan esas bromas. — Quién se atreve licenciar santos! — a cargar con una prójima — estando el pan por las nubes, — y el mirinque do moda? — ¡pan, y los mirinques — nuestros bolsillos destrozados! — Mejor que buscar casaca — compra, lector, una sogá — que estando todo tan caro el casarse es una broma.

**Premio.** — D. Manuel Cano Manrique, gobernador que ha sido de Córdoba, ha sido condecorado con la erz-

de primera clase de la orden civil de Belenecia, por los servicios que hace diez años prestó en Alicante; y se ha mandado poner en la entrada del hospital general una inscripción que recuerde lo que a su celo debe aquel establecimiento.

**Se acerca.** — La municipalidad de Sevilla insiste, con probabilidad de éxito, en pedir al gobierno que autorice en aquella universidad el estudio de la carrera de farmacia.

**Preparativos.** — Además de los bailes que tenemos anunciados para el próximo Carnaval, darán dos o tres por suscripción los profesores que componen la orquesta del teatro Principal. La temporada se anima.

**Al agua.** — Por disposición del concejal respectivo fueron obsequiados anteayer los peones del Guadalupe con una gran cantidad de salmoneles que estaban a la venta en estado de corrupción.

**Perros y fumadores.** — Perseguían a los perros — con saña y con ardor — echándoles mordiscos — que rabien o que no, — y a sé que esta medida — es fuerte vive Dios! — Mas dicen es prudente — en esta población. — Mas a que se castiga — la humana condición — y veneno a los hombres — se da que es mas atroz? — En los estancos cambian — por céntimos — que horror! — la escuela tagarnina — que asfixia al fumador — y allí por unos cuartos — le aplican sin temor — en trozos combustibles — estrignina feroz.

**A los agricultores.** — En nuestro apreciable colega, *La agricultura española*, hallamos el siguiente anuncio que creemos oportuno publicar, por considerarlo de interés: dice así:

«El Bomby Cynthia o nuevo gusano de seda, recientemente importado de China, dando dos, y hasta tres cosechas al año, vive y trabaja al aire libre, a pesar del calor, el frío y las tempestades. La sociedad que se acaba de formar en Barcelona, al igual de la que existe en París bajo la protección del Emperador, facilita todos los medios necesarios para que los propietarios puedan aprovechar tan precioso descubrimiento, que según los ensayos ya practicados por personas ilustradas y competentes de Francia y Cataluña, debe pro-

ducir una revolución en la agricultura y la industria; pues que, según los cálculos presentados al emperador de los franceses, por Mr. Guérin Ménerville, profesor de Zoología y miembro de la Sociedad Imperial y Central de Agricultura de Francia, seis hectáreas (6 sea. 9 fanegas de Castilla) deben producir casi mil duros anuales, aunque la tierra sea de inferior calidad.»

**La raza egipcia.** — Por el Juzgado de Praga se citó en plazas a Francisco Cañas, castellano nuevo, contra quien se sigue causa por hurto de caballerías.

**¿Y aquí?** — Próximos los días del Carnaval, empiezan a ocuparse ya los diarios de los preparativos que se hacen no solo en Madrid, sino en las capitales de provincias, para pasar lo más alegramente posible esa corta temporada, utilizando al par la animación en provecho de los establecimientos de Beneficencia. Barcelona, como de costumbre, marcha al frente de tan humanitario y filantrópico pasatiempo, leyéndose acáreos de ello, lo siguiente, en un diario de Madrid.

«La sociedad del Pireo prepara una gran cabalgata que recorrerá las calles de Barcelona el próximo carnaval; reuniendo limosnas para los establecimientos benéficos. El capitán general ha publicado en la orden del día el permiso para que tomen los militares que quieran tomar parte en aquella diversión.»

**Mirinques de Sifón.** — En un periódico de París leemos dos interesantes noticias; una que llevará de consternación a nuestras jóvenes a la moda, y otra que va a resolver para ellas la cuadratura del círculo: la primera es que en la capital de Francia ha caído en desuso el mirinque, y que equipiza ya a su primaria por inconvenientes de estorio y otras frioleras; y la segunda que va a ser inmediatamente sustituido con otro aparato que ha inventado Mr. Iluscondia, comisionista, place Saint Antoine, número 525. Este aparato consiste en una máquina que bajará poco a poco de la rodilla, provista de un tubo muy fino que llegará al pecho a la altura del descolte, con un resorte o llave en la boca. — Hé aquí el mecanismo: sale una joven a la calle, va a pasar una plaza, abre la llave del tubo, inclina la cabeza, sopla y se

despiden jay! de tanto a tanto y de tanto haber llorado, comprometida están. Lola con un capitán, Paca con un empleado.

**Opera.** — El empresario del teatro real, según dice de Madrid, no perdona gasto alguno para que la célebre ópera *La fuerza del destino* se ponga en escena de una manera brillante: de 500 a 600 trajes nuevos, ocho decoraciones nuevas también son los elementos que prepara la empresa para contribuir a la mejor representación de esta obra notable.

hincha, se ensancha hasta describir un diámetro colosal; va a entrar por una calle angosta, toca al resorte, deja salir el viento y queda enjuta; y esta operación sencillísima puebla repetirla siempre que le acomode; para sentarse, para entrar en su casa, o cuando vea a sus diversos pretendientes, y quiera, según el gusto, de cada uno, ponerse embuchada o enflaquecida; el único inconveniente que hasta ahora presultan estos aparatos, es el precio. Sin embargo, habrá que dormir hasta conseguir colgarla la peregrina invención. Este veremos.

**Conoceis á Lola y á Paquita?** — Paquita y Lola son dos preciosas niñas de catorce y diez y siete años: la una blanca, de hermosos ojos, de monísima boca y con un boyuelo en la barba que da la salud a un muerto; la otra morena, de matadoras ojos y con un si es si no es de languidez en su mirada que pone malo a cualquier.

Paquita adora á los militares: Lola no los quiere: Paquita dice que no, hay nada comparable con un kapis-ros: Lola no cambiaria un sombrero de copa por nada de este mundo: a Paquita arrebata el sonsonete de un sable: Lola siente conmoverse su corazón al acompañado sonido de un bastón: Paquita se creería dichosa con un ponceo y un pantalón encarnado: Lola no podía avisarse más que a un trac y un chaleco de piqué: Paquita tiene en la cama la tafolla militar: Lola sueña con el tres por ciento: Paquita lleva dos galones: Lola una corbeta blanca: Las dos, sin embargo, vivian sin novio: ni uno lo habían tentado. La semana pasada se vieron las dos pretendidas á la par: se creyeron desgraciadas: quisieron renunciar, lloraron, se aliaron y... lo que son el mundo y las mujeres...»

Después jay! de tanto a fan!

y de tanto haber llorado,

comprometida están.

Lola con un capitán,

Paca con un empleado.

**Operas.** — El empresario del teatro real, según dice de Madrid, no perdona gasto alguno para que la célebre ópera *La fuerza del destino* se ponga en escena de una manera brillante: de 500 a 600 trajes nuevos, ocho decoraciones nuevas también son los elementos que prepara la empresa para contribuir a la mejor representación de esta obra notable.

Los bocetos de las decoraciones son de lo mejor que ha brotado del acreditado pincel del escenógrafo señor Petry.

Por su parte el señor duque de Rivas se ha propuesto acudir a los ensayos de la ópera, ayudando con su elevada inteligencia al mejor éxito del espectáculo.

La ópera se representará probablemente del 10 al 12 del corriente, y será una verdadera solemnidad musical.

*El secretario de la redacción,*  
ISIDORO BADÍA.

## Boletín religioso.

**Hoy.** — S. Juan de Mata, fundador. — **Mañana.** — Sta. Apolonia, virgen y mártir y S. Fructuoso y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy en la iglesia de Trinitarios calzados. — Mañana en la iglesia del convento del Corpus.

— En la Santa Iglesia Catedral predará hoy el Sr. D. Agustín Moren.

— Último día de novena de San Pedro Nolasco en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, en S. Francisco. — Mañana Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

## Espectáculos.

### BAILE DE SOCIEDAD.

Hey domingo lo habrá en el salón de la calle de las Campanas, bajo la dirección de José de Huertas y José de Luque. Dara principio á las nueve y concluirá á las dos.

Precios: — Caballeros, 2 rs. — Señoras gratis.

*EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.*

**CORDOBA. 1863.**

*Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.*

## SECCIÓN COMERCIAL

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID

Colización oficial del 28  
Consolidado 51-83 c.

Diferido 46-60.

Deuda amortizable de primera clase 33-20

Id. de segunda 18-50.

Id. del personal 23-25.

Acciones del Banco de España 216-00

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, á 80 días fecha, 59-33 p.

París á 8 días vista 5-25.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el dia 6 de Febrero á igual hora del 7.

Trigo 436 fanegas desde 36 á 62 rs.

Cebada 30 fanegas de 00 á 23.

Acete en los molinos á 44.

Id. en la ciudad á 13.

Iabón blando á 17 cuartos libra.

Cárne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 62 á 69. Cebada de 28 á 29. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 61 á 70. Cebada de 24 á 31. Iabón á 39. Aceite á deposito de 00 á 47-1/2 Id. para el consumo 4-35.

GRANADA.

Trigo de 47 á 56. Cebada de 24 á 26. Habas de 34 á 37. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 51 á 69. Cebada de 24 á 31. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47.

JAEZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

### FERRO-CARTEL.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 3 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede en directo á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Cádiz á las 7 y 20 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 9 y 45 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede en directo á Cádiz.

Precio de Cádiz á Sevilla y vice-versa. — Primera clase, 52 rs., 47 centimos. — Segunda clase 39 rs., 47 centimos. — Tercera clase 23 rs., 70 centimos.

Id. de Cádiz á Cádiz y vice-versa. — Primera clase 44 rs., 70 centimos. — Segunda clase 34 rs., 49 centimos. — Tercera clase 24 rs., 64 centimos.

### Diligencias.

#### Rosse y Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la noche. Entran los impares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 218 rs. Interior, 220. Rotonda, 150. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

la Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la mañana. Entran los pares á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. — Berlina, 218 rs. — Interior, 180. — Rotonda, 160. — Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz. — Berlina, 150. — Interior, 146. — Rotonda, 116. — Cupé, 86.

la Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la noche. Entran los pares. Salen de la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

la Medina.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 12 de la tarde. Precios. — Berlina, 42 rs. — Interior, 30. Calle de Lucena, antes del fórum núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

la Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la noche. Entran los pares. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

la Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la noche. Entran los pares. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

la Medina.

Salen para Madrid los diligencias á las 12 de la noche. Entran los pares. Esquina á la calle de la Librería. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximo el de las demás empresas.

**FOSFOROS.** Depósito de fosforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la dr. Feria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10 se espeuden La gruesa del cometa de á 100 liras. 23 rs. Id. id. de á 50 id. 14 Id. id. de las nuevas de á 100 id. 22

**— ARRENDAMIENTO.**

El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razón. 15 10

**EL PASTELERO DE MADRIGAL.** Memorias del tiempo de Felipe II, por D. Juan Fernandez y Gonzalez. Esta obra consta de entregas de 16 páginas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.



**— BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA,** calle de Embrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas, claroladas y maquedadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superior, resplandores, ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, fajos y sartenejas de azafata y otras muchos géneros á precios muy arreglados.



A los fumadores. Papel Yodado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, después de someterlo en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y disminuye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfa cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

**— SUBASTA PRIVADA.**

Debiendo arrendar los cortijos de Andrés Pérez el alto, en la Campiña de esta Ciudad, y el de las Salinas, término de Aguilar, y pertenecientes á la caudal de la Exma. Sra. Marquesa viuda del Salar, se anuncia al público para el dia diez del próximo Febrero á las doce de su mañana, en la casa del representante de dicha Sra. calle Arca del agua núm. 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma.

**— PIANOS.** Se ha recibido

una nueva remesa de pianos de la acreditada fábrica de Boisellot, á dos ó tres cuerdas por punto, en casa del profesor don Mariano del Valle, y se venden á precios sumamente arreglados desde 4,000 rs. en adelante hasta 14,000 rs. Los hay verticales, de cola y media cola. 4-4

**— ARRENDAMIENTO.**

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 12 calle del Baño de la Catedral, hoy de Géspedes, recién obrada, empapelada y acristalada. En la misma darán razón. 4-4

**— AL PUBLICO.** En la calle Cuesta del Luján, se ha establecido, bajo la dirección de José de Castro, un bonito y cómodo gabinete para limpiar toda clase de calzados, empleando para ello betunes superiores.

**— VENTA.** En la dehesa de Pendolillas, propia del Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, y divididos en seis partidos ó secciones, hay señalados 3,400 pies, compuestos de encinas, choparras y acebuches, para su aprovechamiento en carbón. La persona que deseé adquirirlos, enjuicio ó paraadamente, podrá acudir á tratar á la mayor omnia de Casa de S. E. 4-4

**— PAJARO.** Quien se huiese encontrado un pájaro pequeño, verde, con la cabeza roja, se servirá entregarlo en casa del señor marqués de las Escalonias, donde será gratificado.

**— AVISO AL PUBLICO.**

En la parroquia de San Andrés, calle del Realejo núm. 70, se hacen atahades de todas clases á los precios siguientes. Los comunes con cinta dorada á 50 rs. Los superiores y de lujo des de 1-0 hasta 320 rs. vñ. 4-4

**— VENTA.** En la casa tejaz núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales aljadas y canalillos, á 24 rs.

**— VENTA.** La hay de bastidores para balcones y otras piezas, todo nuevo. Conde Gondomar núm. 1 = darán razón. También la darán de una piedra para moler trigo y su máquina. 4-2

**NO MAS CANAS!**

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinge los cabellos y la barba EN TODO COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la pie no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NBL PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terrier y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

**PARA LA VENTA POR MAYOR,** dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13 depositarios generales. **Y PARA LA VENTA POR MENOR,** en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

**PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA**

Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios más seguros para todos los dolores nerviosos, y que calmán con una rapidez maravillosa las tenaz y fatigante de la gripe, del estornudo, de la tos ferina (coughue), de la bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinión de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MINIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n° 27, en París.**

**ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS con los granillos y el jarabe de hidrocotila asiática de J. Lepine.**

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrufos, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guibert, á la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergne, Hallairet, Poupeau, Boileau, Honter, etc. etc.

Depósito general en Paris, en casa de M. E. Fournier, farmacéutico rue d'Anjou Sain-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz á los señores Taconnet y compañía, calle de S. Francisco, número 13. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

**— VENTA.** A voluntad de

sus dueños y libres de todo gravamen se verificará en subasta privada extrajudicial, que tendrá efecto el dia 28 de Febrero del presente año á las doce, en la escribanía de D. Federico Barroso plazuela de S. Miguel, la de los dichos dichos colindantes de olivar, chaparral y monte llamadas las Pilas y Carrascilla, sitas á una legua al Norte de esta ciudad, compuestas de 307 fanegadas de tierra, de las cuales corresponden á la primera 460 fanegadas y á la segunda 147. Tienen mas de 7,000 pies de olivo, y además muchos ingertos del año anterior, muchos acebuche apardos para ingenieros en el presente, mas de 3,000 chaparras, arboles frutales, molino de aceite y fuente, que viene en la calzada de este y bodega. Cada una de estas fincas tiene su casa, de teja y piso: en la primera hay además tinajón y cuadra de chamiza y en la segunda zahurda de id.

El pliego de condiciones y precio de estas fincas estará de manifiesto en dicha escribanía.

**— VENTA.** La de una casa principal sita en la calle Empedrada núm. 8 de esta Ciudad: su dueño que la habita, informará á los que quieran comprarla de su precio y demás condiciones. 40-3

**— VENTA.** La de una casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar á tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucano núm. 44.

**EL CAMBIO UNIVERSAL.**

SOCIEDAD EN COMANDITA

y en participación legalmente constituida.

Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algún valor. Su sistema está basado en dos principios.

Primer. Que todo el que posea algo que represente algún valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de fiarlo á las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesita en cambio, sin que sufra depreciación el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo ó plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc. El Cambio admite socios en participaciones, a fin de que puedan ser más fáciles las entregas para las personas que desean interesar en estas empresas, admiten las imposiciones, bien sean en metalico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 400 rs., en adelante, bien en géneros ó bonos que los representen, en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponda.

El Cambio Universal, no cobra derechos de administración.

El Cambio reembolsa en bonos á la presentación de los títulos de participación los capitales impuestos, y son tales sus combinaciones que puede hacerlo en metalico ó plazos convenientes.

Las utilidades conseguidas hasta ahora en El Cambio han sido:

En el año 1858 el 10 por 100.

» » 1859 el 28 por 100.

» » 1860 el 19 por 100.

Tau halagueños resultados, han resultado á la actual sociedad aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida la conversión en Sociedad andinista, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas á esta provincia.

Nota. El que deseé prospectos ó explicaciones, puede dirigirse en Madrid á la Dirección general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias á las sucursales, agentes y corresponsales. Las oficinas de esta sociedad están en esta sucursal calle de la Librería núm. 44. Horas de oficina, desde las 19 de la mañana a las 4 de la tarde.

**CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL.**

SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.

domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.

Colocación de capitales.

Inversión de los fondos en valores garantizados por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

**SUCURSAL DE CORDOBA.****JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL**

Licenciado, don Miguel Riera, Rector y cura propio de la parroquia de san Andrés.

Don Antonio Charquer y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Curia propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de Silos.

Excmo. señor don José Cabero, Conde de Zamora de Gómez y Senador del reino.

Don Angel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capital.

Don Amador Calzadilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y labrador.

Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero Director general, D. BARTOLOMÉ PLÁ.

Subdirector general,

D. JOAQUÍN PLÁ.

La garantía de los fondos consiste en que se invierten en valores buenos y seguros.

Tanto la Caja central, como la de las sucursales tienen tres llaves, de las que queda una en poder del director, otra en el del residente de la Junta de vigilancia y la tercera en el del individuo de la Junta que estuviere de servicio.

La cuenta de vigilancia ó en sus lugares uno de sus individuos, verifica una vez, por lo menos, cada semana un arqueo y pone un V.º B.º en el balance semanal del libro de entradas y salidas de fondos, examinando además todos los libros de contabilidad. Y por último: la sociedad del Cambio Universal, como fundadora, sostenedora y administradora de la Caja, garantiza sus fondos con su capital social.

ADMINISTRACIÓN.

La Caja no tiene gastos de administración, corren de cuenta de la sociedad, El Cambio Universal, según lo dispuesto en el artículo siguiente de los Estatutos:

«El Cambio sufraga todos los gastos necesarios para tundar, establecer y administrar la Caja, mediante 1º medio por ciento de comisión por cada entrega que se haga. — 2º 20 por 100 de los intereses ó utilidades, deducido á medida que se abonen la cuenta corriente de cada imponente. — 3º 2 rs. por cada primera imposición. — Quedan de cuenta de la Caja los gastos que se hagan para compra y venta de valores, así como los que ocasiona la Junta de vigilancia.

Se halla de venta en el despacho de este particular calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

**— VENTA.** La de la acreditada fábrica de fosforos de D. Antonio Martínez establecida en esta ciudad Campo de San Anton núm. 11.

Tiene casa propia y arregladas sus localidades al efecto, cuenta con muy buenas relaciones y espide cuanto labra: da resultados colosales en proporción del capital invertido, y su dueño da instrucciones si las necesita, á la persona que haga la adquisición.

Siguen sus trabajos sin interrupción, por consiguiente, á la persona que la adquiera, desde el primer dia empieza á realizar, y si necesita pormenores puede dirigirse á su dueño, que vive en la misma casa.

**— VENTA.** La de una casa principal señalada con el núm. 40 moderno en la calle de los Moros de esta capital, que es de bastante extensión con agua potable graneros y caballerizas, se subastará en venta el 9 del corriente entre diez y doce de la mañana en la casa audiencia del juzgado del distrito de la izquierda de esta ciudad.

**— VENTA.** A voluntad de sus dueños, se hace de todos los enseres, muebles y efectos que constituyen la fábrica de jabones situada en el paseo de la Agricultura. El empleado de la misma está autorizado para tratar de su ajuste.

**— ARRENDAMIENTO.** La casa plazuela de S. Andrés núm. 46, quien quiere tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento núm. 2.

**— SUBASTA.** Se arrienda en subasta para diez de Enero de 1864 el corral de Herrera de los Zahurones, término de Córdoba, cuyo remate tendrá lugar el 23 del corriente Febrero á las 12 de la mañana, en las casas del Exmo. Señor Marqués de Villaseca, su propietario, en dicha Ciudad, plazuela de Don Gomez núm. 2, bajo el pliego de condiciones que desde el dia se halla de manifiesto.

**— VENTA.** En la Arrixafa se venden 200 estacas bien crudas y de 7 a 8 años que el comprador podrá arrancar de la manera que guste. En la misma hacienda podrá tratar del precio de cada una.

**— VENTA.** En el lugar nombrado Altozano se venden 200 pinos rollizos y 200 álamos que están señalados con un chapón. Para tratar de su ajuste en